CIRCULAR INFORMATIVA No 35 - 2021

(08/10/2021)

Para : **PADRES/MADRES DE FAMILIA/ACUDIENTES, ESTUDIANTES, DOCENTES Y COMUNIDAD SANTANDERINA EN GENERAL**

De : **RECTORIA Y COORDINACIÓN**

Asunto**: RECESO DE OCTUBRE, ENTREGA DE NOTAS 3ER PERÍODO Y OBLIGATORIEDAD ASISTENCIA A CLASES DE MANERA PRESENCIAL**

Presentamos un cordial saludo para todos, con nuestros mejores deseos por el bienestar y salud de las familias:

En desarrollo del Calendario Académico para el presente año, me complace comunicarles las siguientes noticias:

1. Hoy viernes 8 de Octubre, los estudiantes salen a disfrutar del Receso Otoñal**, hasta el Lunes 18 de Octubre, para reiniciar clases el MARTES 19 DE OCTUBRE/2021** de manera presencial en los horarios ya conocidos.

Atendiendo las Orientaciones dadas por el Ministerio de Educación Nacional, mediante la DIRECTIVA No 05 del 17 de Junio de 2021, para el Regreso Seguro a la prestación del Servicio educativo en las aulas de clase de manera Presencial, y dando cumplimiento a lo ordenado por la Resolución No 777 del 02 de julio de 2021 y su correspondiente Anexo Técnico y al **DECRETO 181 EMANADO DE LA ALCALDÍA DE SOGAMOSO**, **los estudiantes deben asistir a clases DE MANERA PRESENCIAL en las Aulas de la Institución Educativa**, así que los Docentes, Directivos Docentes, Personal Administrativo y Auxiliares Asistenciales, los estaremos esperando con nuestra mejor disposición, buena voluntad, vocación y profesionalismo, para bridarles y garantizarles la mejor atención posible, para lo cual nos hemos preparado responsable y cuidadosamente, haciendo las adecuaciones locativas, y habilitaciones en todos nuestros ambientes de aprendizaje, espacios funcionales, desde las mismas puertas de ingreso, pasillos de circulación, aulas de clase, campos deportivos, patio, baños, instalando nuevos lavamanos en diferentes lugares estratégicos de nuestro colegio, para lo cual contamos con variadas piezas gráficas de señalización y demarcación, para garantizar la circulación y el distanciamiento mínimo establecido por el Anexo Técnico de la Resolución 777, así como todas las condiciones que conforman el **Protocolo de Bioseguridad**, que hemos elaborado para nuestra Institución. **Solamente podrán continuar en la modalidad de Educación Remota en Casa, aquellos estudiantes contemplados dentro de las EXCEPCIONES en las normas citadas, comprobando y justificando con los respectivos soportes cada caso en particular**. A la fecha ya están asistiendo a clases de manera presencial 280 estudiantes, equivalente al 50%, pero aún son 274 los estudiantes que permanecen en casa.

2. Los Reportes de Notas correspondientes al 3er PERIODO, se entregarán directamente a los Padres de Familia, de manera presencial y personalizada en las aulas de clase donde serán atendidos por los directores de cada curso, en los siguientes horarios:

   PREESCOLAR Y BASICA PRIMARIA : MARTES 12 de Octubre de 7:00 a 12:30 p.m.
   BASICA SECUNDARIA Y MEDIA
   "Los turnos serán organizados por cada docente, quienes comunicarán a través de los grupos de WhatsApp a los Padres de familia el horario que les corresponda"

Queridos padres de familia, tenemos que insistir en la en la urgente necesidad de solicitarles estricto cumplimiento con las obligaciones adquiridas en el momento de la matrícula, lo cual constituye la corresponsabilidad de la familia, frente a la educación de los hijos, en momentos en que resulta muy alarmante evidenciar, que son muchos los casos en los cuales hay estudiantes que ha reprobado hasta 12 y 13 materias en los tres Primeros Períodos, con inminente riesgo de reprobación de su correspondiente curso. Registramos muchos casos de estudiantes que persisten en permanecer INCOMUNICADOS, EN AUSENTISMO, INACTIVIDAD y NO CUMPLIMIENTO de los compromisos académicos. Es absolutamente indispensable que brinden el acompañamiento y apoyo a los estudiantes, para verificar que permanecen en actividad académica, en los horarios de clase establecidos.

3. El Programa de Alimentación Escolar – PAE – en la modalidad **"RACION INDUSTRIALIZADA**" se continuará entregando a cada estudiante asistente de manera presencial, en el transcurso de la respectiva jornada escolar, para ser consumida mientras permanecen en las instalaciones de la Institución.

Atentamente,

JOSE TITO ROJAS RINCÓN
Rector

CARLOS AUGUSTO VILLAMIZAR
Coordinador